

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS DE DON
MAXIMINO GONZALES DE MENDOZA.

Lima, 5 de octubre de 1923.

Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer a don Maximino Gonzales de Mendoza, Auxiliar del Tribunal Mayor de Cuentas, los veintidos años, dos meses de servicios que ha prestado a la Nación.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

GUILLERMO. REY, Presidente del Senado.

F. A. MARIÁTEGUI, Presidente de la Cámara de Diputados.

R. C. Espinoza, Senador Secretario.

M. A. Pallette, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 10 de octubre de 1923.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

A. Rodríguez Dulanto.